

ACTA DEL JURADO DEL DÉCIMO OCTAVO PREMIO LIBRERÍA CULTURAL (2016)

Reunido en Madrid, en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Promoción del Libro, La Lectura y las Letras Españolas, el Jurado del Décimo Octavo Premio Librería Cultural formado por: D. Juancho Pons (Presidente de Cegal), D^a Eva Coscolluela (Vicepresidenta de Cegal), D. Ignacio Martínez de Pisón (Escritor), D^a Karina Sáinz Borgo (Periodista), D^a Belén Bermejo (Editora), D^a Olga Vives (Distribuidora), D. Juan José Téllez (Director del Centro de las Letras Andaluzas), D. Óscar Muñoz Carrera (Librería Traficantes de Sueños); y D. Javier López Yáñez (Director Técnico de Cegal) como Secretario del Premio, y con el apoyo técnico de Lourdes García (Secretaria de CEGAL), ambos sin voto, han acordado otorgar el premio 2016 a:

Librería Canaima (Las Palmas de Gran Canaria)

El jurado ha valorado la trayectoria de esta librería canaria fundada en 1977, así como la importante programación cultural que desarrolla a pesar del inconveniente de la insularidad. Destaca también el activismo asociativo de sus librereros tanto a nivel local como nacional, y su apuesta por las adaptaciones tecnológicas de las librerías.

El Jurado ha acordado también destacar como finalista a la **Librería Jóker de Bilbao**, por el alto nivel alcanzado como librería especializada en cómic, destacando también su participación en la creación del grupo de librerías especializadas “Zona Cómic” de Cegal.

En Madrid, 2 de noviembre de 2016



El Premio Librería Cultural es una iniciativa de Cegal, con el apoyo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.





El Premio Librería Cultural es una iniciativa de Cegal, con el apoyo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

